

Guayaquil, 31 de marzo de 2005

Exped. No.57979

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
LABORATORIO DE LARVAS CERTIFICADAS S.A. "LACERMAR"**

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACERMAR S.A.
Ciudad**

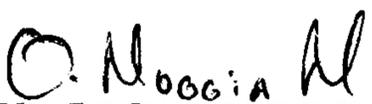
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal, de la empresa de la cual son ustedes accionistas, manifiesto que he examinado el balance general al 31 de diciembre de 2004, los estados de resultados y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguientes términos:

1. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Las cifras que se encuentran reflejadas en el Estado Financiero por el período de 2004, de la empresa, concuerdan con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
3. El presente informe lo pongo a vuestra consideración para su oportuna y debida aprobación.

31/3/05

Muy atentamente,


**ING. OSCAR MOGGIA
COMISARIO**

